

25.403⁵

Guayaquil, 20 de julio del 2.004

Señor Ingeniero
John Mario Merchán Arzube
Ciudad.

25403

Ref: 19601-M82

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "Mediservice Servicio Médico Electrónico C. Ltda." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de Gerente de la compañía, por el período de cinco años.

De conformidad con el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía "Mediservice Servicio Médico Electrónico C. Ltda.", a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía "Mediservice Servicio Médico Electrónico C. Ltda." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, señor Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 22 de abril de 1.982, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de junio de 1.982.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Duodécimo del cantón Guayaquil, señor Abogado Eustorgio Tandazo Maridueña, el 1ro. de noviembre de 1.989, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de agosto de 1.990, la compañía "Mediservice Servicio Médico Electrónico C. Ltda." aumentó su Capital y reformó su Estatuto Social.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 2 de febrero de 1.996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de diciembre de 1.996, la compañía "Mediservice Servicio Médico Electrónico C. Ltda." aumentó su Capital y reformó su Estatuto Social.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 4 de diciembre del 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de septiembre del 2.003, la compañía "Mediservice Servicio Médico Electrónico C. Ltda.", procedió a la conversión del valor del Capital Suscrito y del valor nominal de las participaciones de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su Capital y reformó su Estatuto Social.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy atentamente,

a Ninfa Arzube Vda. de Merchán
Sra. Ninfa Arzube vda. de Merchán
Presidente de la Junta

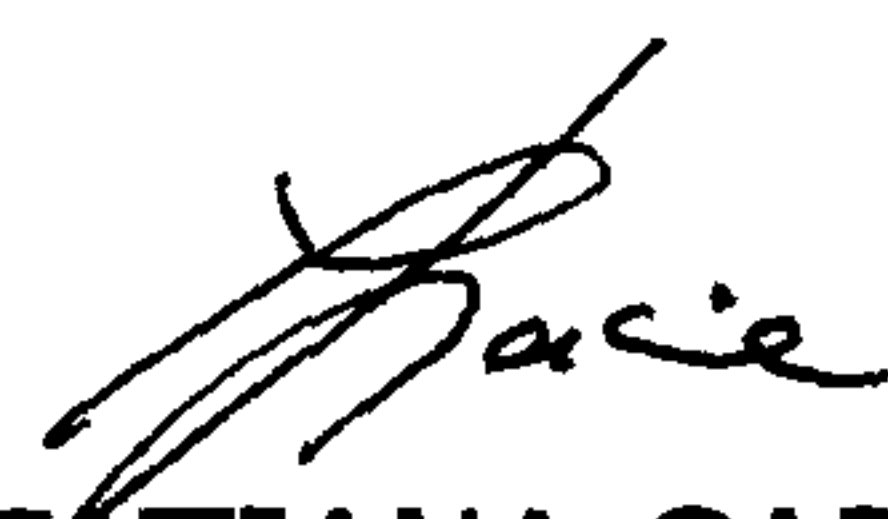
Acepto el cargo de Gerente
Guayaquil, 20 de julio del 2.004


Ing. John Merchán Arzube
C.I. 09-05185427
Nacionalidad: Ecuatoriana

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **MEDISERVICE SERVICIO MEDICO ELECTRONICO C. LTDA.,** a favor de **JOHN MARIO MERCHAN ARZUBE**, de fojas **92.591 a 92.594**, Registro Mercantil número **14.313**, Repertorio número **22.593**. - Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, cinco de Agosto del dos mil cuatro.-




AB.TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 118399
LEGAL: LEONARDO STAGG
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: *pu*